

Denominación del Título	Máster Universitario en Gestión de Riesgos Financieros
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE) (Madrid)
Universidad solicitante	Universidad Pontificia de Comillas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Este informe ha sido realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados entre los vocales académicos y estudiantes de las actuales comisiones del programa Verifica. Asimismo se muestran, en el anexo, los gráficos de los indicadores utilizando los datos suministrados por el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título: *El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)*

Se recoge en la web de forma satisfactoria toda la información referente al título de forma ordenada y de fácil acceso para los grupos de interés.

Despliegue del Plan de Estudios: *Las guías docentes.*

La información sobre el plan de estudios que aparece en la página web del título se corresponde con lo establecido en la memoria verificada. No obstante, mientras que en la memoria se describe el plan de estudios exclusivamente en materias, en la página web de la universidad el plan de estudios aparece desarrollado únicamente en asignaturas. Se recomienda en este sentido que se informe sobre a qué materia pertenece cada una de las asignaturas.

Las guías docentes están totalmente accesibles en la página web del título y contienen toda la información básica para el estudiante (competencias, bibliografía, temario, sistema de evaluación). Con carácter general reflejan el contenido de las fichas de las materias que aparecen en la memoria de verificación del título. Se valora positivamente la homogenización de las mismas entre las distintas asignaturas. Sin embargo, sería conveniente realizar las siguientes mejoras:

Ampliar la información que aparece en el enlace a la página web de los profesores incluyendo las características más relevantes de los mismos (grado académico, categoría, sexenios, publicaciones más relevantes,...). Aunque, en general, se considera que la información disponible sobre el profesorado sea suficiente, incluir esta información mejoraría la transparencia del título ante los estudiantes.

Incluir información o un enlace sobre el horario y el lugar en el que se imparte la asignatura.

Las guías docentes de las distintas asignaturas informan sobre los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En general estos materiales se consideran adecuados a la naturaleza del título.

Las actividades formativas empleadas en las distintas asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes previstos en la memoria de verificación.

Los sistemas de evaluación utilizados se corresponden con la naturaleza de las distintas asignaturas y permite valorar si se alcanzan los resultados de aprendizaje previstos. Además se respetan las ponderaciones de los distintos sistemas de evaluación descritos en la memoria de verificación del título.

Las guías docentes de las distintas asignaturas informan sobre los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En general estos materiales se consideran adecuados a la naturaleza del título.

Información y Transparencia

Información al estudiante. *Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.*

A excepción de la información recogida en las Guías Docentes, los estudiantes pueden encontrar en la web, de forma actualizada, información como los horarios de las asignaturas. Se recomienda disponer también de información sobre las tutorías, el calendario de exámenes, etc.

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: *Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.*

El enlace aportado en la documentación hace referencia al Sistema Interno de la Garantía de la Calidad de los Títulos de Grado y Máster universitario de la Universidad Pontificia de Comillas, genérico para toda la universidad. En dicho sistema se indican los diferentes responsables del mismo, tanto a nivel universidad como a nivel centro, así como cuáles son las tareas a llevar a cabo de manera periódica para la aplicación del SIGC en la definición de propuestas de mejora.

El sistema dispone de procedimientos sistematizados para la definición y revisión de los objetivos de calidad. Las actas de la Comisión de Seguimiento muestran que los objetivos de calidad se analizan y actualizan de acuerdo a los resultados conseguidos. No obstante, dada la reciente implantación del título, no se puede aún asegurar la periodicidad de este proceso. La Comisión de Seguimiento indica fortalezas y áreas de mejora. En la documentación presentada no se evidencia la confección de un plan de mejoras con responsables y plazos de las actividades a realizar.

El sistema dispone de procedimientos sistematizados para la participación de los grupos interés en la valoración, el análisis y la mejora del título, tanto mediante encuestas como con su participación en las diferentes comisiones. Se realizan encuestas de satisfacción tanto con la formación recibida, como con el profesorado, la calidad de los servicios o los programas de movilidad, entre otros. A partir del análisis de sus resultados y del de los indicadores consecuentes, la Comisión de Seguimiento plantea las áreas de mejora correspondientes. No obstante, dada la reciente implantación del título, no se puede aún asegurar la periodicidad de este proceso.

En relación a la implantación de la sistemática empleada para la tramitación de sugerencias, quejas o reclamaciones se aporta información sobre la misma. Asimismo, el sistema dispone de los procedimientos sistematizados para su recogida (mediante un buzón de sugerencias a través de la web de la Universidad, etc.) y análisis. No obstante, la documentación del proceso de seguimiento y mejora del título (acta de la Comisión de Seguimiento) parece evidenciar que las sugerencias recogidas a través de la metodología descrita, no se utilizan como elemento de análisis. Sí parecen utilizarse otras que parecen provenir de los propios miembros de la comisión. Se debería aportar

información sobre cómo las sugerencias, quejas y reclamaciones recogidas según el procedimiento establecido en el SIGC, o según otras sistemáticas utilizadas, han contribuido a la mejora del título.

2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico *con categoría y ámbito de conocimiento.*

El enlace aportado para poder valorar al personal académico con docencia en el título https://share.upcomillas.es/comillas/seguimiento-titulos/Facultad%20de%20Ciencias%20Economicas%20y%20Empresariales/Máster%20Universitario%20en%20Gestión%20de%20Riesgos%20Financieros/MONITOR/EVIDENCIAS/ListadoProfesorado_MUGestiónRiesgosFinancieros_2013-14.pdf conduce a una página en la que se solicita usuario y contraseña que no da acceso a ninguna información.

Accediendo al claustro de profesores a través de la página web del título no es coincidente con lo reflejado en la memoria sin aportar explicación alguna a tal respecto. Valorando el curriculum de los 19 profesores que aparecen como integrantes del claustro de profesores del título parece adecuado para la impartición del título.

El enlace aportado para poder valorar al personal académico con docencia en el título https://share.upcomillas.es/comillas/seguimiento-titulos/Facultad%20de%20Ciencias%20Economicas%20y%20Empresariales/Máster%20Universitario%20en%20Gestión%20de%20Riesgos%20Financieros/MONITOR/EVIDENCIAS/Recursos%20Materiales_MUGRF.pdf conduce a una página en la que se solicita usuario y contraseña que no da acceso a ninguna información.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se

adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Los recursos se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas obligatorias**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

El enlace aportado para poder valorar si se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. <https://share.upcomillas.es/comillas/seguidimiento-titulos/Paginas/Seguidimiento---CCEE.aspx?RootFolder=%2Fcomillas%2Fseguidimiento%2Dtitulos%2FFacultad%20de%20Ciencias%20Econmicas%20y%20Empresariales%2FM%C3%A1ster%20Universitario%20en%20Gesti%C3%B3n%20de%20Riesgos%20Financieros%2FMONITOR%2FEVIDENCIA S%2FPr%C3%A1cticas&FolderCTID=0x0120002ED8DDC3D66099479916610FA9BAE015&View={2A5BCBD1-E47E-4133-A88E-ECEFF4B8EBBB}> conduce a una página en la que se solicita usuario y contraseña que no da acceso a ninguna información.

Con la lectura de la ficha de la asignatura de prácticas externas no se puede valorar este aspecto.

3. RESULTADOS

Criterio 7 - Indicadores de Satisfacción y Rendimiento

Indicadores: *Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.*

El número de matriculados (11) es significativamente menor al número de plazas propuestas.

El enlace aportado para visualizar las tasas de resultados da acceso a una página en la que se solicita usuario y contraseña que no da acceso a ninguna información.

Madrid, a 1 de Marzo de 2015

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken